

Pereira, Marzo 15 de 2016.

Señores:

Secretaría de Educación de Pereira

L.C.

Me dirijo a ustedes con el fin de informarles que fui seleccionada como beneficiaria del programa de BECAS PARA LA EXCELENCIA DOCENTE del Ministerio de Educación Nacional.

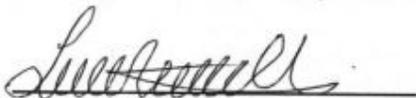
Dicho programa busca brindar a los docentes de instituciones educativas la oportunidad de realizar estudios de maestría con el objeto de cualificar su capacidad para fortalecer el desarrollo de las competencias básicas en sus estudiantes, conformar una comunidad académica y desarrollar de manera conjunta y con el acompañamiento in situ de la universidad, un proyecto de fortalecimiento del establecimiento educativo, con el cual se transforme el currículo y se innoven las prácticas pedagógicas y los ambientes de aprendizaje.

La maestría apuntará al fortalecimiento institucional mediante un proyecto articulado e intencionado de un colectivo de maestros que permita mejorar los aprendizajes y desempeños de los estudiantes en matemáticas, lenguaje y ciencias naturales, y lograr así mejores desarrollos del establecimiento educativo. De esta manera, la maestría le permitirá al docente fortalecer sus competencias profesionales para enseñar contenidos específicos de la disciplina que lidera y procesos de reflexión-acción concreta sobre los problemas que se presentan en su aula y su institución bajo la tutoría de la universidad acompañante.

Como parte del reglamento del convenio marco establecido entre el ICETEX y MEN, es entregar a la secretaria de educación respectiva la carta de compromiso docente para la condonación de la beca.

Les adjunto la carta de compromiso docente y la carta de admisión a la maestría en Ciencias ambientales.

Por la atención prestada a la presente de antemano muchas gracias.



Lenny Alexandra Chaves Lucero

Docente Carlos Eduardo Vasco

Tel: 310-8281602.

Dirección: Calle 17 N° 10-33 Cs 27. Opalo. Dosquebradas.

Anexos: Carta de compromiso Docente y de admisión a la maestría.

01-2725- 2

Pereira, 14 de marzo de 2016

Señores:

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Alcaldía de Pereira

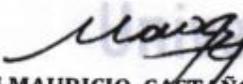
La Ciudad

ASUNTO: Información Estudiante Lenny Alexandra Chaves Lucero (272500-00)

Reciban un cordial saludo:

Les informamos que la estudiante Lenny Alexandra Chaves Lucero con código 42140433, es beneficiaria de las Becas de Excelencia Docente del Ministerio de Educación Nacional e inicio su proceso académico el 4 de marzo de 2016 en el programa de Maestría en Ciencias Ambientales con Énfasis en Enseñanza de la Ciencias Naturales.

Atentamente,


JUAN MAURICIO CASTAÑO ROJAS, Ph.D.
Director Maestría en Ciencias Ambientales
Escuela de Posgrados
Facultad en Ciencias Ambientales

Ángela L.

COMPROMISO PROGRAMA BECAS PARA LA EXCELENCIA DOCENTE

Yo, Lenny Alexandra Chaves identificado con cédula de ciudadanía No. 42140433 como docente del establecimiento educativo Carlos Edo Vasco adscrito a la Secretaría de Educación de Pereira - Rda, y

Considerando,

Que mi establecimiento educativo fue seleccionado como beneficiado del programa de BECAS PARA LA EXCELENCIA DOCENTE del Ministerio de Educación Nacional.

Que el beneficio otorgado incluye la participación de un equipo de docentes del establecimiento educativo en el programa de Maestría en Ciencias Ambientales con la Universidad U.T.P. mediante un Crédito Beca asignado a cada docente, condonable con el ICETEX.

Que cuento con la admisión de la Universidad al programa de Maestría en Ciencias Ambientales

Que de acuerdo con el Documento Técnico de la Estrategia y el Reglamento Operativo del Convenio marco establecido entre ICETEX y MEN para su desarrollo, el crédito beca es 100% condonable.

Que el Programa de Becas para la Excelencia Docente establece como condiciones para la condonación del crédito beca a cada uno de los beneficiados:

1. Adelantar el programa con calidad y compromiso hasta el grado, en el tiempo formal establecido en la maestría.
2. Participar en el proyecto de fortalecimiento institucional
3. Permanecer en la institución educativa durante el tiempo de la maestría y hasta por dos años más. Esto por cuanto es el plazo en el que se consolidarán las transformaciones y será evidente el impacto de la estrategia.

Declaro que:

1. Conozco y acepto las condiciones del programa BECAS PARA LA EXCELENCIA DOCENTE
2. Para efectos de la condonación del crédito beca adelantaré las gestiones solicitadas por el ICETEX; en particular, allegar:
 - Acta o título de grado de la maestría, hasta un mes después de la graduación, y
 - Certificación de la respectiva secretaría de educación, sobre el cumplimiento de las condiciones 2 y 3, hasta un mes después de cumplido el plazo.

El presente documento hace parte de los documentos que soportan el crédito beca condonable.

En la ciudad de Pereira firma, a los 29 días del mes de Febrero de 2016

Nombre: Lenny Alexandra Chaves L.
C.C. 42140433



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	17 de marzo de 2016	Número de radicado:	12796
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	LENNY ALEXANDRA CHAVES		
Descripción o asunto:	REMISION DE INFORME DE BECA	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	2
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

